



COMUNICADO

La Alcaldía Municipal de Las Vegas Santa Bárbara a la población municipal en general:

En consecuencia de los últimos resultados del municipio para COVID-19 recibidos el día 10 de Abril del año 2020, los cuales manifiestan un cuarto paciente positivo para coronavirus, se establecen las siguientes indicaciones:

1. Aclarar que este cuarto caso positivo tiene conexión con los primeros tres casos revelados en las pruebas recibidas el 01 de abril 2020.
2. Toma de medidas aplicables dentro del marco municipal paralelas a las indicaciones emitidas por el Gobierno Central.
3. Extensión del cierre de las entradas y salidas municipales.
4. Cierre de Agencias Bancarias, Cooperativas, Mercados, Supermercados, Abarroterías, Pulperías y otros.
5. Estas disposiciones entrarán en vigencia a partir de las 6:00 a.m. del domingo 12 de abril 2020 hasta las 11:59 del domingo 19 de abril 2020.

Las Vegas S.B; Sábado 11 de abril del año 2020


Tona A. Pineda
Alcaldeza Municipal

MUNICIPALIDAD DE LAS VEGAS SANTA BÁRBARA